

Contraloría Regional detecta serias deficiencias en el Cementerio Municipal

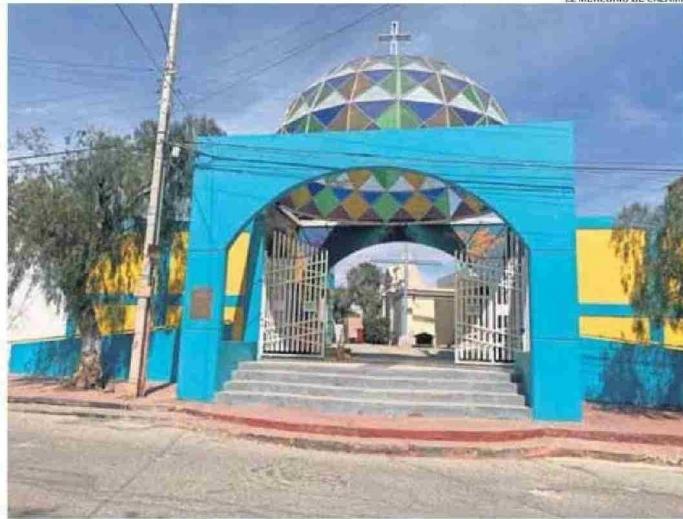
CALAMA. Informe develó que el recinto no cuenta con resolución sanitaria, falta de modernización en la administración del camposanto e incluso exhumación irregular de un lactante en el año 2023, e incluso falta de una fosa común.

Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

A través del informe 410 de la Contraloría Regional, se establecen serias deficiencias al interior del Cementerio Municipal de Calama, las que revelan incluso que el recinto no cuenta con resolución sanitaria; falta de modernización de sus procesos administrativos internos; exhumaciones irregulares y falta de una fosa común.

Se trata de deficiencias históricas que presenta el camposanto, "y que en distintas administraciones no han tenido soluciones concretas a temas que el informe hace hincapié en forma y fondo", explicó la actual administradora del recinto, Yubitzia Gálvez.

El informe de la Contraloría establece que "se comprueba en el Cementerio de Calama una exhumación de una lactante, la cual fue realizada el 14 de septiembre de 2023, sin contar con la autorización sanitaria exigida por la seremi de Salud. Además, dicha situación no fue registrada en el libro de sepultación, ni en el sistema del citado cementerio. El hecho evidencia una grave falta de control y cumplimiento normativo en operaciones sensibles, comprometiendo los principios de legalidad y probidad administrativa".



ACTUALMENTE EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CALAMA NO CUENTA CON LA RESOLUCIÓN SANITARIA.

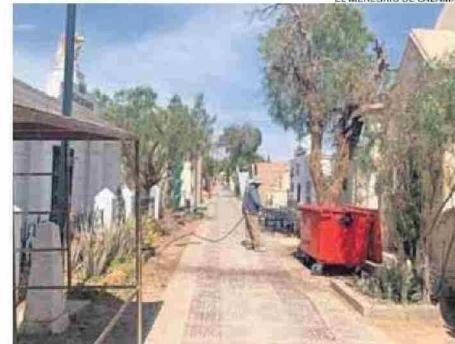
ADMINISTRACIÓN

Parte del informe establece además que "el cementerio no cuenta con registros y archivos exigidos por el artículo 46 del Reglamento General de Cementerios, tales como: títulos de dominio de sepulturas de familias, escrituras públicas de transferencia, planos de construcciones ejecutadas por particulares, y planos de obras realizadas por el establecimiento", las que "por años fueron efectuadas sin control por parte de la administración mu-

nicipal. Así tampoco concilia-
ciones bancarias, ni en la modernización del sistema de cobros, pagos y lo referente a la propia administración ni en el control de estos", agregó la administradora del recinto.

En cuanto a la decisión del alcalde Elicer Chamorro de efectuar una querella contra quienes resulten responsables por la malversación de 37 millones de pesos -por ingresos en el Cementerio Municipal-, y detectados en el informe, la administradora del recinto expli-

có que "tras una serie de revisiones, contrastar datos y verificar en Tesorería, los recursos están. Lo sucedido fue que precisamente por la falta de un sistema de revisión, contrastar y cruce de información, sumado a que precisamente hoy no se cuenta con un sistema moderno de control, se dio por sentado que se habían malversado recursos que están en las arcas municipales, pero no aparecen acreditados debidamente en los sistemas internos, y que ocurrieron en la antigua admi-



CAMPANSAUTO NO TIENE ESPACIOS PARA NUEVOS NICHOS NI SEPULTURAS.

106
páginas contiene el informe número 410 de Contraloría que precisa deficiencias en el camposanto.

nistración, debido precisamente a la falta de un sistema moderno de acreditación de pagos y de administración que hoy se requiere".

Yubitzia Gálvez explicó además que "hoy el Cementerio Municipal de Calama funciona con nueve funcionarios, tres administrativos y sólo seis operarios. El recinto además, no cuenta con alcantarillado, sólo tiene un pozo negro. Carece además de seguridad por la noche, y los trabajadores tampoco tienen una casa de cambio que les sirva además para sus horas de colación. Actualmente no se pueden efectuar más entierros por lo que se requiere que Calama cuente con urgencia con un nuevo cementerio ante la gran demanda por sepulturas y nichos".

Falta

de sistema de control y modernización de la administración advierte el informe de la Contraloría.

9

funcionarios trabajan en el Cementerio Municipal, de los cuales 6 son encargados de la mantención.